

A/A Antonio María Sáez Aguado
Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León
León a 8 de Junio del 2018

Estimado Sr. Sáez:

Nos ponemos en contacto con usted, para demandarle que desde su Consejería se tomen las medidas necesarias para que las y los niños que demanden la atención del personal sanitario de los servicios de Cirugía Pediátrica, Pediatría y para la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Complejo Asistencial Universitario de León, reciban la mejor asistencia sanitaria posible.

Con la puesta en marcha de la Unidad de Cirugía Pediátrica en el año 2015 ha aumentado la actividad de los servicios de pediatría y de cuidados intensivos pediátricos, llegando al punto de la saturación de la planta de hospitalización especialmente en la época invernal.

Como sabrá al disponer del servicio de Cirugía Pediátrica se da una cobertura completa en la asistencia sanitaria infantil a la provincia de León, servicio que fue demandado durante años por el conjunto de la sociedad leonesa, es necesario que los demás servicios amplíen sus recursos materiales y humanos para hacer frente a la actividad diaria.

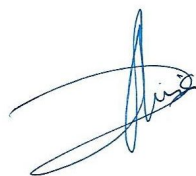
Le solicitamos que se lleven a cabo la ampliación de la Unidad de Hospitalización de Pediatría, Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y que se doten de más medios materiales y humanos incluidos el Servicio de Cirugía Pediátrica.

Esperando que tome en consideración nuestras peticiones, quedamos a la espera.

Reciba un cordial saludo.



José Manuel Rubio Figueiredo
Secretario General de JSE-León



Manuel Dinis González
Secretario de Política Social e Igualdad de JSE-León